



COMISIÓN ACTOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE FISCALIZAR Y PROTEGER LOS GLACIARES, CUENCAS Y SALARES.

Legislatura N° 364
Sesión 16ª, ordinaria
Lunes 26 de septiembre de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, (Of. 12.852), mediante el cual informa que la Sala, autorizó la prórroga del plazo de vigencia de esta Comisión, por 60 días, para dar cumplimiento a su cometido.

Respuesta Oficio N°: 29

2.- Oficio del Ministerio de Medio Ambiente (ORD. M.M.A. N°163669) por el cual da respuesta a otro de esta Comisión (Of. N°18-2016), informando que la Cuenca del Salar de Atacama ha sido objeto de varios estudios científico-técnicos, impulsados tanto por la Comisión Nacional del Medio Ambiente como por el propio Ministerio. Acompaña un anexo con el detalle de los referidos estudios. Por otra parte, informa que los resultados de los estudios realizados en Atacama fueron compartidos con la comunidad a través de talleres, capacitaciones y seminarios desarrollados en Antofagasta, Calama y San Pedro de Atacama.

Respuesta Oficio N°: 18

3.- Excusa de la señora María Jesus Martínez, miembro de Red Metropolitana para asistir a la sesión de hoy, debido a que tanto a ella como a su reemplazo le surgieron inconvenientes que les impiden concurrir, solicitan a la comisión que se considere invitarlos en una próxima oportunidad.
